Global Didactic
Innovación en tus manos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA EDITORIALGLOBALDIDACTIC ORTEGA & ASOCIADOS CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 01 de abril de 2016 a las 18h00, en la sede de la Compañía ubicada en la Urbanización San Gregorio, calle Emilio Estrada casa # 113 y Calle H, se reúnen las siguientes personas:

1.- Señor Ingeniero Edwin rolando Ortega Romo, titular de 399 acciones de un dólar cada una.
2.- Señor Luis Ernesto Moya Hoyos, titular de 1 acción de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de $400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) de la Empresa Editorial Globaldidactic Ortega & Asociados Cía. Ltda.

Actúa como Presidente el Señor Edwin Rolando Ortega Romo y como secretaria de la compañía Ing. Ketty Jamina Moya Saltos y con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para el cual han sido convocados.

ORDEN DEL DIA:

1- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2015

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2015

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL GERENTE Y DEL COMISARIO AÑO 2015

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Emilio Estrada N113 y Calle H, (Pusuquí)
Telefax: 023 430 884 • 023 430 320 • Cel.: 0988082235
e-mail: info@gdidactic.com / www.gdidactic.com
Quito - Ecuador

1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

En relación al primer punto el Presidente, indica que los estados financieros del balance general de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que una vez que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

Como bien se indica en los balances de la compañía el saldo arrojado fue positivo para la empresa, la crisis económica financiera que ha golpeado al Estado y por ende repercuta en las empresas, ha dificultado que la compañía obtenga mejores ganancias pero su propósito de proyectarse a nivel nacional se está logrando. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

Con relación a este punto la Señora Gerente General expone las razones por las que hubo poca utilidad en el presente ejercicio.

El comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2015 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

En relación al cuarto punto el Presidente, propone que las utilidades del presente ejercicio sean distribuidas como corresponde y canceladas al personal que labora o laboró durante este año que culminó, la Junta aprueba de forma unánime la propuesta, sin ninguna modificación.

Global Didactic
Innovación en tus manos

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El Secretario, da lectura al Acta por orden del Presidente y los accionistas dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 21h00 y suscriben el Acta todos los asistentes.

EDWIN ROLANDO ORTEGA ROMO
SOCIO

LUIS ERNESTO MOYA HOYOS
SOCIO

Emilio Estrada N113 y Calle H, (Pusuquí)
Telefax: 023 430 884 • 023 430 320 • Cel.: 0988082235
e-mail: info@gdidactic.com / www.gdidactic.com
Quito - Ecuador